

Resolución No. MIVHED/CCC/2022/159, del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), contentiva de la decisión sobre el Informe Final Rectificativo ("Sobres A y B") del proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron en el salón de conferencias del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), sito calle Moisés García, esquina calle Doctor Báez, Edificio MIVHED I, sector Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de esta institución, debidamente constituido según Resolución No. MIVHED/MAE/CC/01/2021, de fecha veintisiete (27) del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), por los señores: Ing. Carlos Bonilla, Ministro de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones y Presidente del Comité; y sus miembros Ing. Juan Luis Juliá Calac, Viceministro Administrativo y Financiero; Ing. Henry González, Director de Planificación y Desarrollo; el Lic. Claudio Stephen Castillo, Director Jurídico y asesor legal del Comité, y el Lic. Juan Francisco García, Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública y secretario del Comité.

El Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, Ing. Carlos Bonilla, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- 1. Conocer y aprobar si procede el Informe Final Rectificativo ("Sobres A y B") del proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".
- Tratar cualquier otro asunto de interés.

VISTA: La Constitución de la República Dominicana, proclamada en fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil quince (2015).

VISTA: La Ley No. 160-21, de fecha primero (1ero) de agosto del año dos mil veintiuno (2021), que crea el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED).

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).









VISTA: La Ley No. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, promulgada en fecha nueve (9) del mes de agosto del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto No. 543-12, que aprueba el Reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, modificada por la Ley No. 449-06, emitido en fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto No. 15-17, sobre control del gasto público, de fecha ocho (8) del mes de febrero del año dos mil diecisiete (2017).

VISTO: El Decreto No. 350-017, que establece con carácter permanente y obligatorio el Portal Transaccional como el sistema informático en línea para la gestión de las compras y contrataciones públicas de bienes, obras, servicios y concesiones del Estado, de fecha catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

VISTA: La Resolución No. 20/2010, de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) que aprueba el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas y sus actualizaciones, declarándolos de uso obligatorio y vinculante para los órganos y entidades públicas sujetas a la Ley No. 340-06, su modificación y sus reglamentos, de fecha dieciséis (16) del mes de noviembre del año dos mil diez (2010).

VISTA: La Resolución No. PNP-01-2022, de fecha tres (3), del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), contentiva de los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondiente al año 2022.

VISTA: La Guía de Compras y Contrataciones declaradas de emergencia, versión No.5, autorizadas mediante decreto No. 401-20.

VISTO: El Decreto No. 537-22, de fecha diecinueve (19), del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), sobre la declaración de emergencia de las Compras y Contrataciones de Bienes y Servicios para ser utilizadas en las labores de ayudas humanitarias, rescate, construcción y reconstrucción de las obras como consecuencia de los daños ocasionados por los torrenciales aguaceros provocados por el paso del huracán Fiona en las provincias La Altagracia, La Romana, El Seibo, Samaná, Hato Mayor, Maria Trinidad Sanchez, Duarte y Monte Plata.

VISTA: La circular No. DGCP 44-PNP-2022-0005, de fecha veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022) emitida por la Dirección General de Contrataciones Publica (DGCP).



VISTAS: Las demás Resoluciones, Normas y Políticas emitidas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), en su calidad de Órgano Rector del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas.

VISTA: La comunicaciónVMC-SCC-0006-2022, de fecha veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veintidos (2022), remitida por el Ing. Danny Santos, Viceministro de Construcción, en la cual solicita la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTAS: Las Especificaciones Técnicas para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTO: El Dictamen Jurídico emitido por el Lic. Claudio Stephen, Director Jurídico del MIVHED, en fecha veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), en el cual manifiesta su conformidad con el contenido del Pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTA: Resolución No. MIVHED/CCC/2022/151, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Vivienda Hábitat y Edificaciones (MIVHED), que da inicio al proceso Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTA: La convocatoria a presentar ofertas para el procedimiento de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTO: El Registro de Participantes de fecha veintiséis (26) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), que recoge el listado de los Oferentes/Proponentes que presentaron sus Ofertas Técnicas y Económicas ("Sobres A y B") para participar en el proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTA: El Acta Notarial número cuarenta (40), de fecha veintiséis (26) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), del protocolo del Lic. Eliseo Alberto Pérez Perdomo, matrícula del Colegio de Notarios Inc. 7286, Notario Público actuante, que recoge las incidencias del acto de Recepción de las Ofertas Técnicas ("Sobres A") y las Ofertas Económicas ("Sobres B"), del proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la





"Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTA: El Acta Notarial número cuarenta y uno (41), de fecha veintiséis (26) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), del protocolo Lic. Eliseo Alberto Pérez Perdomo, matrícula del Colegio de Notarios Inc. 7286, Notario Público actuante, que recoge las incidencias del acto de apertura de las Propuestas Técnicas ("Sobres A") y las Ofertas Económicas ("Sobres B"), correspondientes al proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTAS: Las Ofertas Técnicas ("Sobres A"), presentadas por los Oferentes/Proponentes que detallamos a continuación:

No. Oferta	OFERENTE/PROPONENTE	RNC/CÉDULA	MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	LOTE
1	RALLAK, S.R.L.	131080448	FISICA	I, II
2	GRINVIRANT GROUP, S.R.L.	131519555	FISICA	I, II
3	DESGA ALL SOLUTIONS, S.R.L.	131714171	FISICA	I, II
4	VH OFFICE SUPPLY, S.R.L.	130943672	FISICA	I, II
5	EVEL SUPLIDORES, S.R.L.	130793859	FISICA	I, II
6	INGENIERIA LUCIANO SARKIS, S.R.L.	131261876	FISICA	I, II
7	GRUPO BISERICI, S.R.L.	130950172	FISICA	I, II
8	ZADESA, S.R.L.	130734682	FISICA	I, II
9	NAIPAUL TRADING, S.R.L.	13053201	FISICA	I
10	MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L.	130107432	FISICA	I
11	URTEC, S.R.L.	131505287	FISICA	II
12	SUSANA HERMANOS, S.R.L.	101577878	FISICA	I, II, III
13	SUPLIDORA ROSALIAN, S.R.L.	131557082	VIRTUAL	II
14	FL&M COMERCIAL, S.R.L.	130677476	VIRTUAL	III
15	FERRETERIA POPULAR, S.R.L.	101029358	VIRTUAL	I, II
16	SANTINIS INVESTMENTS S. R. L.	130582424	VIRTUAL	II- ITEM 1
17	SIVINOX, S.R.L.	132097653	VIRTUAL	II
18	JB GLOBAL SUPPLY, S.R.L.	130539138	VIRTUAL	I



19	EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.	101517085	VIRTUAL	I, II, III
20	RIF INVESTMENT GROUP, S.R.L.	131653294	VIRTUAL	II
21	INVERSIONES INOGAR, S.R.L.	131704514	VIRTUAL	II
22	TRANSOLUCION JR, S.R.L.	131761021	VIRTUAL	II, III
23	CARELAND INTERCOMERCIAL, S.R.L.	132022505	VIRTUAL	I, II, III
24	SUPLIGENSA, S.R.L.	130560552	VIRTUAL	I, II, III
25	SERD-NET, S.R.L.	131031021	VIRTUAL	I, II, III
26	G & G MERCANTIL, S.R.L.	130719812	VIRTUAL	-
27	CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L.	132104171	VIRTUAL	II, III
28	BOSQUESA, S.R.L.	102330573	VIRTUAL	I, II
29	TECNOFIJACIONES DE DOMINICANA, S.R.L.	131968865	VIRTUAL	III
30	QUIMICOS MULTIPLES LESLIE, S.R.L.	131403603	VIRTUAL	III
31	MRO MANTENIMIENTO OPERACIÓN & REPARACIÓN, S.R.L.	131916996	VIRTUAL	I, II, III
32	BYF MERCANTIL, S.R. L.	130933286	VIRTUAL	I, II, III

VISTO: El Informe Preliminar de las Ofertas Técnicas y Credenciales ("Sobre A") emitido por los peritos actuantes designados por el Comité de Compras y Contrataciones en fecha veintisiete (27) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

VISTA: La comunicación No. DCC/DL/2022/0303, de fecha veintisiete (27) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), contentiva de la notificación de la circular de subsanación del proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTA: La documentación subsanatoria aportada por los Oferentes/Proponentes que ameritaban realizar correcciones, según la notificación de la circular de subsanación.

VISTOS: Los documentos contenidos en las Ofertas Económicas ("Sobres B"), presentadas por los Oferentes/Proponentes detallados a continuación:

No. Oferta	OFERENTE/PROPONENTE	LOTE
1	RALLAK, S.R.L.	I, II
2	GRINVIRANT GROUP, S.R.L.	I, II







3	DESGA ALL SOLUTIONS, S.R.L.	I, II
4	VH OFFICE SUPPLY, S.R.L.	I, II
5	EVEL SUPLIDORES, S.R.L.	I, II
6	INGENIERIA LUCIANO SARKIS, S.R.L.	I, II
7	GRUPO BISERICI, S.R.L.	I, II
8	ZADESA, S.R.L.	I, II
9	NAIPAUL TRADING, S.R.L.	I
10	MADISON CONSTRUCCIONES, S.R.L.	I
11	URTEC, S.R.L.	II
12	SUSANA HERMANOS, S.R.L.	I, II, III
13	SUPLIDORA ROSALIAN, S.R.L.	II
14	FL&M COMERCIAL, S.R.L.	III
15	FERRETERIA POPULAR, S.R.L.	I, II
16	SANTINIS INVESTMENTS S. R. L.	II- ITEM 1
17	SIVINOX, S.R.L.	II
18	JB GLOBAL SUPPLY, S.R.L.	I
19	EMPRESAS INTEGRADAS, S.A.S.	I, II, III
20	RIF INVESTMENT GROUP, S.R.L.	II
21	INVERSIONES INOGAR, S.R.L.	II
22	TRANSOLUCION JR, S.R.L.	II, III
23	CARELAND INTERCOMERCIAL, S.R.L.	I, II, III
24	SUPLIGENSA, S.R.L.	I, II, III
25	SERD-NET, S.R.L.	I, II, III
26	G & G MERCANTIL, S.R.L.	-
27	CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, S.R.L.	II, III
28	BOSQUESA, S.R.L.	I, II
29	TECNOFIJACIONES DE DOMINICANA, S.R.L.	III
30	QUIMICOS MULTIPLES LESLIE, S.R.L.	III
31	MRO MANTENIMIENTO OPERACIÓN & REPARACIÓN, S.R.L.	I, II, III
32	BYF MERCANTIL, S.R. L.	I, II, III

er M



VISTA: El Informe Final Ofertas Técnicas ("Sobres A") y Ofertas Económicas ("Sobres B"), de fecha veintinueve (29) del mes septiembre del año dos mil veintidós (2022), correspondientes al proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona.

VISTA: La Resolución No. MIVHED/CCC/2022/158, del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), de fecha veintinueve (29) del mes septiembre del año dos mil veintidós (2022), contentiva de la decisión sobre el Informe Final ("Sobres A y B") y Adjudicación del proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTA: La comunicación No. DCC/DL/NA/2022-0041, de fecha veintinueve (29) del mes septiembre del año dos mil veintidós (2022), contentiva de la Notificación de Adjudicación del proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

VISTA: El Informe Final Rectificativo de Ofertas Técnicas ("Sobres A") y Ofertas Económicas ("Sobres B"), de fecha treinta (30) del mes septiembre del año dos mil veintidós (2022), correspondientes al proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona.

CONSIDERANDO: Que, debido a lo antes expuesto los peritos designados emitieron su criterio en su Informe Final Rectificativo de evaluación de fecha treinta (30) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), el cual expresa textual e íntegramente lo siguiente:

"ÚNICO: Que sea aprobada la rectificación del reporte de lugares ocupados, de la manera que indicamos a continuación:

DESCRIPCIÓN	GRINVIRANT GROUP, S.R.L.	DESGA ALL SOLUTIONS, S.R.L.	VH OFFICE SUPPLY, S.R.L.	EVEL SUPLIDORES, S.R.L.	GRUPO BISERICI, S.R.L.	SUSANA HERMANOS, S.R.L.	SUPLIDORA ROSALIAN, S.R.L.	SANTINIS INVESTMENTS S. R. L.	RIF INVESTMENT GROUP, S.R.L.
LOTE 1	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO
PINO AMERICANO BRUTO TRATADO 2"X4"X12' PARA PARALES DE REFUERZO	2	-	1	1	1	3	ı	ı	-
PINO AMERICANO BRUTO TRATADO 2"X3"X12' PARA PARALES	2	-	1	1	1	3	-	-	-
PINO AMERICANO BRUTO TRATADO 2"X3"X12' PARA DURMIENTES	2	-	3	1	1	4	ı	ı	-
PINO AMERICANO BRUTO TRATADO 2"X3"X12' PARA BAJANTES DE TECHO	2	-	1	1	1	3	ı	ı	-
PINO AMERICANO BRUTO TRATADO 1"X4"X12' PARA CORREAS DE TECHO	2	3	1	1	1	4	-	-	-

Man









									4
PINO AMERICANO BRUTO TRATADO 1/2"X6"X12'	2	-	1	1	1	3	-	-	-
P/PARED, CUBRE FALTA Y PEINE									
LOTE 2	LUGAR OCUPADO								
PLANCHAS DE	1	2	1	6	1	5	1	4	3
ZINC 3'X6' CAL.29 CABALLETES DE	1	3	-	-	1	4	1	-	2
ZINC DE 6' CAL. 29 CLAVOS DE									
ACERO DE 4" CLAVOS DE	1	-	-	-	1	3	1	-	2
ACERO DE 3"	1	-	-	-	1	3	1	-	2
CLAVOS DE ACERO DE 2 1/2"	1	-	-	-	1	3	1	-	2
CLAVOS CORRIENTES DE 4"	1	-	-	-	-	3	1	-	2
CLAVOS CORRIENTES DE 3"	1	-	-	-	-	3	1	-	2
CLAVOS CORRIENTES DE 2 1/2"	1	-	-	-	-	3	1	-	2
CLAVOS CORRIENTES DE 2"	1	-	-	-	-	3	1	-	2
CLAVOS DE ZINC CON CABEZA	1	-	-	-	1	3	1	=	2
LOTE 3	LUGAR OCUPADO								
ALICATE ELECTRICO	-	-	-	-	-	1	-	-	-
CINCEL DE PUNTA DE 10"	-	-	-	-	-	1	-	-	-
COA	-	-	-	-	-	1	-	-	-
ESCALERA TIPO A, 6 PIES	-	-	-	-	-	1	-	-	-
ESPATULA	-	-	-	-	-	1	-	-	-
GUANTE P/ CARPINTERO	-	-	-	-	-	1	-	-	-
HOJA SEGUETA	-	-	-	-	-	1	-	-	-
МАСНЕТЕ	-	-	-	-	-	1	-	-	-
MANDARRIA 2 LB	-	-	-	-	-	1	-	-	-
MANDARRIA 3 LB	-	-	-	-	-	1	-	-	-
MANDARRIA 6 LB	-	-	-	-	-	1	-	-	-
MANDARRIA 8 LB	-	-	-	-	-	1	-	=	-
MARTILLO 20 OZ	=	-	-	-	=	1	-	-	=
PICO	-	-	-	-	-	1	-	-	-
PALA REDONDA	-	-	-	-	-	1	-	-	-
PALA CUADRADA	-	-	-	-	-	1	-	-	-
PULIDORA 120V, 60HZ	-	-	-	-	-	1	-	=	ı
SERRUCHO	=	-	-	=	=	1	-	=	-
DISCO DE CORTE PARA HIERRO DE 7"	-	-	-	-	-	1	-	-	-
DISCO DE CORTE PARA SIERRA DE MANO PARA CORTAR MADERA	-	-	-	-	-	1	-	-	-
SIERRA DE MANO PARA CORTAR MADERA	-	-	-	-	-	1	-	-	-

CEDAZO PARA						1			
CERNIR ARENA	_	-	-	_	_	1	-	_	-

CONSIDERANDO: Que dicho informe ha sido revisado por este Comité de Compras y Contrataciones y hemos determinado que los aspectos considerados por los peritos actuantes han sido acordes con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas del presente proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona".

CONSIDERANDO: Que, para todos los procesos de compras y contrataciones, la institución está obligada a regirse bajo las disposiciones de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006), para garantizar la máxima eficiencia de los fondos públicos, asegurando la competitividad y transparencia del proceso.

CONSIDERANDO: Que, el Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), debe garantizar que las compras que realizare la institución sean llevadas a cabo de conformidad con la normativa legal vigente y éstas deben apegarse a los principios de transparencia, participación e igualdad de condiciones para todos los Oferentes/Proponentes.

POR LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE EXPUESTOS y vistas las disposiciones contenidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación, este Comité de Compras y Contrataciones,

RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, como al efecto APRUEBA, el Informe Final Rectificativo de Peritos Evaluadores de las Ofertas Técnicas ("Sobre A") y (Ofertas Económicas ("Sobres B"), de fecha treinta (30) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), relativo al proceso de Excepción por Emergencia Nacional Ref. No.: MIVHED-MAE-PEEN-2022-0001, para la "Adquisición de materiales y herramientas para reparación de viviendas afectadas por el huracán Fiona", y se rectifica el Reporte de Lugares Ocupados del referido proceso, tal como se indica a continuación:

DESCRIPCIÓN	GRINVIRANT GROUP, S.R.L.	DESGA ALL SOLUTIONS, S.R.L.	VH OFFICE SUPPLY, S.R.L.	EVEL SUPLIDORES, S.R.L.	GRUPO BISERICI, S.R.L.	SUSANA HERMANOS, S.R.L.	SUPLIDORA ROSALIAN, S.R.L.	SANTINIS INVESTMENTS S. R. L.	RIF INVESTMENT GROUP, S.R.L.
LOTE 1	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO
PINO AMERICANO BRUTO TRATADO 2"X4"X12' PARA PARALES DE REFUERZO	2	-	1	1	1	3	1	-	-
PINO AMERICANO BRUTO TRATADO 2"X3"X12' PARA PARALES	2	-	1	1	1	3	1	-	-
PINO AMERICANO BRUTO TRATADO 2"X3"X12' PARA DURMIENTES	2	-	3	1	1	4	1	-	-
PINO AMERICANO BRUTO TRATADO 2"X3"X12' PARA	2	-	1	1	1	3	-	-	-













MANDARE CAND MARCH MANDARE CAND MARCH										
PRO										
CORRIAND CORRIAND CORPAND CO	PINO AMERICANO BRUTO TRATADO	2	3	1	1	1	4	-	-	-
AMBRICANO 2	CORREAS DE TECHO									
Piparria Currie Digar Di	AMERICANO BRUTO TRATADO	2	-	1	1	1	3	-	-	-
HOTH: 2	P/PARED, CUBRE									
ZINCS NO CAL 29	LOTE 2									
CAMALISTISTICS 1 3 -		1	2	1	6	1	5	1	4	3
ACERD DE 4 1	CABALLETES DE	1	3	-	-	1	4	1	-	2
ACERD DE 3' 1		1	-	-	-	1	3	1	-	2
ACRED DE 21/2* 1		1	-	-	-	1	3	1	-	2
CORRIENTIS DIE 1	CLAVOS DE	1	-	-	-	1	3	1	-	2
CORRIENTIS DE 3	CORRIENTES DE 4"	1	-	-	-	-	3	1	-	2
CORRIENTES DE 2 1	CORRIENTES DE 3"	1	-	-	-	-	3	1	-	2
CORRIENTES DE 1	CORRIENTES DE 2 1/2"	1	-	-	-	-	3	1	-	2
LOTE 3	CORRIENTES DE	1	-	-	-	-	3	1	-	2
ALICATE FLECTRICO CUPADO OCUPADO OCUPADO OCUPADO OCUPADO OCUPADO OCUPADO OCUPADO OCUPADO	2"									
ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10° COA COA COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB MANDARRIA 3 LB MANDARRIA 8 LB MANDARRIA 8 LB MANDARRIA 8 LB MANDARRIA 8 LB MARTILLO 20 OZ PALA REDONDA PALA CUADRADA PULIDORRA 120V, 60HZ 1 1	CLAVOS DE ZINC		-	-					-	
PUNTA DE 10" COA 1	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA	LUGAR			LUGAR	LUGAR	LUGAR	LUGAR		LUGAR
ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA ESPATULA I I I I I I I I I I I I I I I I I I I	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE	LUGAR OCUPADO	OCUPADO	OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	OCUPADO	LUGAR OCUPADO
A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB MANDARRIA 3 LB MANDARRIA 6 LB MANDARRIA 8 LB MANDARRIA 8 LB MARTILLO 20 OZ PICO PALA REDONDA PULIDORA 120V, 60HZ FOR A TERMANNIA 12 LB CONTRACT CO	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE	LUGAR OCUPADO -	OCUPADO -	OCUPADO -	LUGAR OCUPADO -	LUGAR OCUPADO -	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO -	OCUPADO -	LUGAR OCUPADO -
GUANTE P/ CARPINTERO	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10"	LUGAR OCUPADO - -	OCUPADO -	OCUPADO -	LUGAR OCUPADO -	LUGAR OCUPADO - -	LUGAR OCUPADO 1	LUGAR OCUPADO -	OCUPADO - -	LUGAR OCUPADO - -
CARPINTERO HOJA SEGUETA	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO	LUGAR OCUPADO - - -	OCUPADO		LUGAR OCUPADO - - -	LUGAR OCUPADO - - -	LUGAR OCUPADO 1 1	LUGAR OCUPADO - -	OCUPADO - - -	LUGAR OCUPADO - - -
MACHETE - - - - 1 - - - MANDARRIA 2 LB - - - - 1 - - - MANDARRIA 3 LB - - - - 1 - - - MANDARRIA 8 LB - - - - 1 - - - MARTILLO 20 OZ - - - - - 1 - - - PICO - - - - - 1 - - - PALA REDONDA - - - - - 1 - - - PULIDORA 120V, 60HZ -	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA	LUGAR OCUPADO - - -			LUGAR OCUPADO - - -	LUGAR OCUPADO - - -	LUGAR OCUPADO 1 1 1	LUGAR OCUPADO - - -	OCUPADO	LUGAR OCUPADO - - -
MANDARRIA 2 LB -	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/	LUGAR OCUPADO - - - - -			LUGAR OCUPADO - - - -	LUGAR OCUPADO - - - -	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO - - - -	OCUPADO - - - - -	LUGAR OCUPADO - - - -
MANDARRIA 3 LB -	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO	LUGAR OCUPADO - - - - - -			LUGAR OCUPADO - - - - - - -	LUGAR OCUPADO - - - - -	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO - - - - - -		LUGAR OCUPADO - - - -
MANDARRIA 6 LB -	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA	LUGAR OCUPADO			LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - -	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO		LUGAR OCUPADO
MANDARRIA 8 LB -	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE	LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -			LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - -	LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -		LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -
MARTILLO 20 OZ -	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB	LUGAR OCUPADO			LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO		LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -
PICO -	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB	LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -			LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -	LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -		LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -
PALA REDONDA - <t< td=""><td>CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB MANDARRIA 3 LB</td><td>LUGAR OCUPADO </td><td></td><td></td><td>LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -</td><td>LUGAR OCUPADO </td><td>LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1</td><td>LUGAR OCUPADO </td><td></td><td>LUGAR OCUPADO </td></t<>	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB MANDARRIA 3 LB	LUGAR OCUPADO			LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO		LUGAR OCUPADO
PALA CUADRADA 1	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB MANDARRIA 6 LB MANDARRIA 8 LB	LUGAR OCUPADO			LUGAR OCUPADO - - - - - - - - - - - - -	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO		LUGAR OCUPADO
PULIDORA 120V, 60HZ 1 - 1	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB MANDARRIA 3 LB MANDARRIA 8 LB MANDARRIA 8 LB MARTILLO 20 OZ	LUGAR OCUPADO			LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO		LUGAR OCUPADO
60HZ	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB MANDARRIA 6 LB MANDARRIA 8 LB MARTILLO 20 OZ PICO	LUGAR OCUPADO			LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO	- CUPADO	LUGAR OCUPADO
SERRUCHO 1	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB MANDARRIA 3 LB MANDARRIA 6 LB MANDARRIA 8 LB MARTILLO 20 OZ PICO PALA REDONDA	LUGAR OCUPADO			LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO	- CUPADO	LUGAR OCUPADO
	CLAVOS DE ZINC CON CABEZA LOTE 3 ALICATE ELECTRICO CINCEL DE PUNTA DE 10" COA ESCALERA TIPO A, 6 PIES ESPATULA GUANTE P/ CARPINTERO HOJA SEGUETA MACHETE MANDARRIA 2 LB MANDARRIA 3 LB MANDARRIA 6 LB MANDARRIA 8 LB MARTILLO 20 OZ PICO PALA REDONDA PALA CUADRADA PULIDORA 120V,	LUGAR OCUPADO			LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO	LUGAR OCUPADO 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	LUGAR OCUPADO	- CUPADO	LUGAR OCUPADO



DISCO DE CORTE PARA HIERRO DE 7"	-	-	-	-	-	1	-	-	-
DISCO DE CORTE PARA SIERRA DE MANO PARA CORTAR MADERA	-	-	1	-	-	1	-	-	-
SIERRA DE MANO PARA CORTAR MADERA	-	-	-	-	-	1	-	-	-
CEDAZO PARA CERNIR ARENA	-	-	-	-	-	1	-	-	-

SEGUNDO: ORDENAR, como al efecto ORDENA, a la Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de la Vivienda, Hábitat y Edificaciones (MIVHED), a notificar la presente resolución de adjudicación todos los Oferente/Proponentes del proceso y a la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública del MIVHED, para que sea publicada en el portal institucional, y a través del Portal Transaccional administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, en su calidad de Órgano Rector del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas.

Concluida esta resolución se dio por terminada la sesión, dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de septiembre

del año dos mil veintidós (2022).

Ing. Carlos Bonilla

Ministro de la Vivienda y Edificaciones Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Ing. Henry González

Director de Planificación y Desarrollo

Miembro

Lic. Claudio Stephen Castillo

Ing. Juan Luis Julia Calac

Viceministro Administrativo y Financiero

Miembro

Director Jurídico

Miembro y asesor legal del Comité.

Lic. Juan Francisco García

Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la

Información Pública

Miembro y secretario del Comité